



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 26 de marzo de 2024

CONADERNA DG N° 0352/2024

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc e) con el objeto de presentar INFORME DE VIAJE de la actividad realizada por funcionarios de la CONADERNA en el departamento de Guairá, en el Municipio de Paso Yobai, conforme lo resuelto por el Presidente de la Comisión por Resolución N° 036/2024, durante los días 18 al 21 de marzo de 2024.

Las actividades realizadas fueron medición de la calidad del aire, relevamiento y diagnóstico de puntos críticos para toma de muestra de agua y sedimentos, charlas de Educación Ambiental en la ESCUELA N° 1931 SAN JUAN BAUTISTA MANGRULLO. DIRIGIDO A ALUMNOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA 2° Y 3°CICLO. DIRECTORA: M.SC. DILMA GONZALEZ y CHARLA CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL ESCUELA 4591 FEDERICO POMPE CON ALUMNOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA. DIRECTORA LIC. PROF. GLADIS PORTILLO. Asimismo se mantuvo reuniones de coordinación con el Intendente Municipal y la Comisión de Distrital, de la Casa Común y Yerbateros.

Esta actividad está vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 3 Salud y Bienestar, ODS 11 Ciudades Sostenibles ODS 13 Acción por el Clima y ODS 17 Alianza para el logro de los objetivos.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



LIDUVINA VERA

Directora General CONADERNA

A Su Excelencia

SILVIO OVELAR, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional





CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

INFORME DE LA ACTIVIDAD REALIZADA DEL 18 AL 21 DE MARZO EN LA CIUDAD DE PASO YOBAI. DEPARTAMENTO GUAIRA por la DIRECCION DE SALUD Y AMBIENTE Y LA DIRECCION DE EDUCACION AMBIENTAL DE LA CONADERNA

Fecha: 25 de marzo de 2024

ANTECEDENTE

En el marco de la nota recibida de la Comisión Distrital de Emergencia Ambiental/Paso Yobai-Guaira con mesa de entrada N° 0211/2023-2024, en la que textualmente mencionan cuanto sigue: Señor Presidente, en la ciudad de San Antonio distrito de Paso Yobai -IV Departamento de Guaira, se realiza el trabajo en minería de oro, en pequeña escala desde el año 2007, la ciudad es conocida por los cauces hídricos Gasory, Paloma, Santa Clara, Paso Itá, Itapúa, Sanabria, Ykua Porã, Silva Kue, Moroti y el río Tebicuarymi, además otros dos asentados en la zona, cuyos nombres se desconocen, es de gran preocupación de la ciudadanía que temen por sus vidas y la de miles de animales que beben de los arroyos, el agua de los arroyos presenta un color rojizo y podría estar muy contaminada incluso con mercurio y cianuro, a consecuencia de la explotación de oro en la zona. **Solicitamos al Señor presidente de la CONADERNA de ser posible el estudio de recolección de sedimentos de los cauces hídricos y la toma de nuestra de agua, (medición del aire, suelo y agua de la zona de San Antonio) el mismo será de gran utilidad para la ciudadanía en general de Paso Yobai.** Que actualmente viven con miedo y preocupados por la salud.

Nota remitida a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-FACEN, se solicita cooperación interinstitucional para la realización de monitoreo de calidad de aire, análisis de agua y sedimentos a fin de determinar la presencia de las sustancias que presumiblemente contaminan aire, agua y sedimentos.

INVOLUCRADOS

Sr. OSCAR CHAVEZ, Intendente PASO YOBAI.

Lic. HUGO BURGOS, Presidente Junta Municipal Paso Yobai.

Lic. DERLIS TURLAN, Director-Dirección de Minas y Recursos Sustentables Municipalidad de Paso Yobai.

Dr. JULIO ALVARIZA, Asesor Jurídico -Encargado de Medio Ambiente, Municipalidad de Paso Yobai.

Lic. HECTOR MUÑOZ, Encargado Inspector del Laboratorio de Investigación de la Atmósfera y Problemas Ambientales LIAPA - FACEN.

Ing. MARIO SEGOVIA, Analista y Muestreador del Laboratorio de Agua (FACEN-UNA).

Lic. HERNAN RUIZ DIAZ, Supervisor Pedagógico Área Educativa 0418-Guaira.

M.Sc. DILMA GONZALEZ, Directora Escuela N° 1931 SAN JUAN BAUTISTA MANGRULLO.

Lic. Prof. GLADIS PORTILLO, Directora Escuela 4591 FEDERICO POMPE.

POLICIA NACIONAL: Sub oficial inspector ANDRES MOREL, Sub oficial inspector FRANCISCO BRITZ, Sub oficial BLAS SOSA y Sub oficial CLARA GIMENEZ.

COMITIVA CONADERNA-CONGRESO NACIONAL

Sra. MARÍA DEL CARMEN AYALA, Directora de Educación Ambiental

Lic. KARINA A. SÁNCHEZ, Directora de Salud y Ambiente

Sr. ELVIO CABAÑAS, Jefe de Difusión

DESARROLLO GENERAL

• **DÍA LUNES 18 DE MARZO 2024**

Salida: Asunción / Destino: Paso Yobai

MONITOREO CALIDAD DEL AIRE, INSTALACION DE SUB ESTACION EN SAN ANTONIO-PASO YOBAI.

En San Antonio (Paso Yobai) se ha instalado la estación de monitoreo a cargo de Lic. HECTOR MUÑOZ, Encargado Inspector del Laboratorio de Investigación de la Atmósfera y Problemas Ambientales LIAPA – FACEN.

El monitoreo de la calidad del aire se realizó a través de la estación de monitoreo del LIAPA-FACEN, La misma fue ubicada estratégicamente en San Antonio, ha monitoreado el aire para determinar la concentración del nivel de gases de: Dióxido de azufre (SO₂), Dióxido de nitrógeno (NO₂), Ozono (O₃), Benceno (C₆ H₆), Monóxido de carbono (CO) al mismo tiempo podrán determinar material particulado (PM₁₀ y PM_{2,5}).

Los datos obtenidos se utilizarán para evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad del aire establecidos y para tomar medidas correctivas en caso de superar los límites permitidos.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Es importante destacar que el monitoreo de la calidad del aire se monitoreo 10 hs. de forma continua en San Antonio. A fin de obtener una visión precisa y actualizada de la situación de la calidad de aire de la ciudad.

REUNIÓN EN LA PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE LA CIUDAD DE PASO YOBAL.

En el local de la Parroquia, siendo las 18: 15 horas. Estando presentes el concejal Luis Brizuela, los miembros de las siguientes comisiones:

• **Representantes de la comisión líderes protectores:**

Fabi Bogado, Teodoro Vázquez, Haraldo Loren López, Aristides Rivas, Isaac Báez, Gerardo Loren, Carlos Alcides López.

• **Representantes de Comisión de Emergencia Distrital Ambiental de Paso Yobai:**

Hugo Alonso

• **Representantes de la casa común Villarrica**

Rubén Irala Galeano,

• **Asociación de Yerbateros**

Vidal Brítez.

• **Representantes del Laboratorio de Agua- FACEN**

Lic. Mario Segovia, Analista y Muestreador del Laboratorio de agua y sedimentos

• **Representantes de LIAPA - FACEN**

Lic. Héctor Muñoz, Encargado Inspector del laboratorio de investigación de la Atmósfera y Problemas Ambientales.

Por la CONADERNA: Lic. Karina Sánchez, Sra. María del Carmen Ayala y Sr. Elvio Cabañas.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Presentar antecedente
- 2) Monitoreo de Calidad del Aire, a Cargo del Lic. Héctor Muñoz, LIAPA-FACEN.
- 3) Muestreo de Agua y Sedimentos, a cargo del Lic. Mario Segovia. Laboratorio de Agua.

El señor concejal Luis Brizuela da inicio a la reunión da la bienvenida a los funcionarios de la CONADERNA y FACEN, solicita se comunique a los presentes el procedimiento y la metodología a ser realizada en la ciudad.

Por parte de la CONADERNA, Karina Sánchez, da la introducción y a cargo de los técnicos de FACEN se presenta a los presentes la metodología de trabajo a realizar. (Se adjunta planilla de Asistencia de la reunión).

DIA MARTES 19 DE MARZO DE 2024.

REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE PASO YOBAL.

Da apertura el señor intendente del municipio OSCAR CHAVEZ, inicia diciendo que lo que está pasando en Paso Yobai es muy doloroso, están con la epidemia de las piletas anteriormente se trabajaba con mercurio y el MADES a través del convenio de MINAMATA han capacitado a los pequeños mineros y recomendado a la utilización del CIANURO pero es sabido también que esa sustancia también tiene su forma de utilización. Aquí en Paso Yobai algunas personas sin tener certeza sin análisis que asevere la contaminación en especial en la yerba mate nos han desprestigiado.

Estamos procurando salir adelante. Agradecemos al Senador JUAN AFARA, presidente de la CONADERNA, señor muy trabajador y envía sus saludos del municipio de Paso Yobai en nombre del Sr. Oscar Chávez. Quieren calmar a la ciudadanía, que haya paz, ya se está trabajando, Paso Yobai tiene como rubro principal la yerba mate y también se trabaja a pequeña escala en la minería.

Agradece y celebra que la CONADERNA este ocupándose del problema que aqueja a la ciudad.

Seguidamente el señor presidente de la junta municipal Sr. HUGO BURGOS, agradece a la CONADERNA y desea que vuelva la paz en el distrito, aguardan ansiosos los resultados. La gente está muy preocupada y viven en zozobra. Desea además que los dos rubros puedan trabajar y los que están trabajando en minería de manera incorrecta que se les aplique las sanciones que correspondan, también a los yerbateros darle la tranquilidad de manera científica.

Por parte de la CONADERNA, Karina Sánchez, da la introducción y a cargo de los técnicos de FACEN se presenta a los presentes la metodología de trabajo a realizar. (Se adjunta planilla de Asistencia de la reunión).



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concieniar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

**CHARLA CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL ESCUELA 4591
FEDERICO POMPE CON ALUMNOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN
ESCOLAR BÁSICA. DIRECTORA LIC. PROF. GLADIS PORTILLO.**

Constituidos en la Escuela N° 4591 **FEDERICO POMPE**, recibidos por la señora directora Lic. Prof. GLADIS PORTILLO. La coordinación estuvo a cargo de la Sra. MARIA DEL CARMEN AYALA, Dirección de Educación Ambiental. Los temas desarrollados en los turnos mañana y tarde fueron LEY 5211/14 DE CALIDAD DEL AIRE Y LEY N° 3956 GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, pilas y baterías de uso doméstico. Disertante: KARINA SANCHEZ, Salud y Ambiente CONADERNA.

Han participado 17 alumnas y 24 alumnos dando la suma de 40 alumnos capacitados de Educación Escolar Básica 2 ciclo, 3° ciclo.

Esta actividad está vinculada a los objetivos de desarrollo sostenible ODS: 3 Salud y Bienestar, ODS: 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS: 13 Acción por el clima y OSD 17 Alianza para lograr los objetivos.

MONITOREO CALIDAD DEL AIRE, INSTALACION DE SUB ESTACION EN MANGRULLO PASO YOBAL.

En MANGRULLO (Paso Yobai) se ha instalado la estación de monitoreo a cargo de Lic. **HECTOR MUÑOZ**, Encargado Inspector del Laboratorio de Investigación de la Atmosfera y Problemas Ambientales LIAPA – FACEN.

El monitoreo de la calidad del aire se realizó a través de la estación de monitoreo del LIAPA-FACEN, La misma fue ubicada estratégicamente en Mangrullo, ha monitoreado el aire para determinar la concentración del nivel de gases de: Dióxido de azufre (SO₂), Dióxido de nitrógeno (NO₂), Ozono (O₃), Benceno (C₆ H₆), Monóxido de carbono (CO) al mismo tiempo podrán determinar material particulado (PM10 y PM 2,5).

Los datos obtenidos se utilizarán para evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad del aire establecidos y para tomar medidas correctivas en caso de superar los límites permitidos.

Es importante destacar que el monitoreo de la calidad del aire se monitoreo 10 hs. de forma continua en Mangrullo. A fin de obtener una visión precisa y actualizada de la situación de la calidad de aire de la ciudad.

RELEVAMIENTO DE POSIBLES PUNTOS CRÍTICOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA Y SEDIMENTOS.

Se ha procedido al relevamiento de los posibles puntos críticos para la toma de muestra de agua y sedimentos a fin de obtener los puntos georreferenciados para ser utilizados en un próximo trabajo de campo en el cual el biólogo MARIO SEGOVIA, Analista y Muestreador del Laboratorio de Agua (FACEN-UNA), realizó la recolección de muestras de agua y sedimentos de los cauces hídricos 1. Arroyo Moroti, 2. Arroyo Sanabria, 3. Arroyo San Antonio 1, 4. Arroyo San Antonio 2 en el distrito de Paso Yobai, departamento de Guairá, de modo a generar información para la toma de decisiones de las instituciones competentes.

• **MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024**

CHARLA CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL ESCUELA N° 1931 SAN JUAN BAUTISTA MANGRULLO. DIRIGIDO A ALUMNOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA 2° Y 3°CICLO. DIRECTORA: M.SC. DILMA GONZALEZ.

Constituidos en la Escuela N° 1931 **SAN JUAN BAUTISTA**, recibidos por la señora directora Lic. Prof. GLADIS PORTILLO. La coordinación estuvo a cargo de la Sra. MARIA DEL CARMEN AYALA, Dirección de Educación Ambiental.

Los temas desarrollados en los turnos mañana y tarde fueron: LEY 5211/14 DE CALIDAD DEL AIRE Y LEY N° 3956 GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, pilas y baterías de uso doméstico. Disertante: KARINA SANCHEZ, Salud y Ambiente CONADERNA.

Han participado 69 alumnas y 59 alumnos dando la suma de 128 alumnos capacitados de Educación Escolar Básica 2 ciclo, 3° ciclo sumatorio de los dos turnos mañana y tarde.

Esta actividad está vinculada a los objetivos de desarrollo sostenible ODS: 3 Salud y Bienestar, ODS: 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS: 13 Acción por el clima y OSD 17 Alianza para lograr los objetivos.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

RELEVAMIENTO DE POSIBLES PUNTOS CRÍTICOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA Y SEDIMENTOS.

Se procedió al relevamiento de los posibles puntos críticos para la toma de muestra de agua y sedimentos a fin de obtener los puntos georreferenciados para ser utilizados en un próximo trabajo de campo en el cual el biólogo MARIO SEGOVIA, Analista y Muestreador del Laboratorio de Agua (FACEN-UNA), dio continuidad al trabajo de campo obteniendo los puntos georreferenciados en los cauces hídricos. **Arroyo Gasory y Arroyo Mangrullo** en el distrito de Paso Yobai, departamento de Guairá, de modo a generar información para la toma de decisiones de las instituciones competentes.

• **JUEVES 21 DE MARZO DE 2024**

Fin de las actividades y retorno a la ciudad de Asunción.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

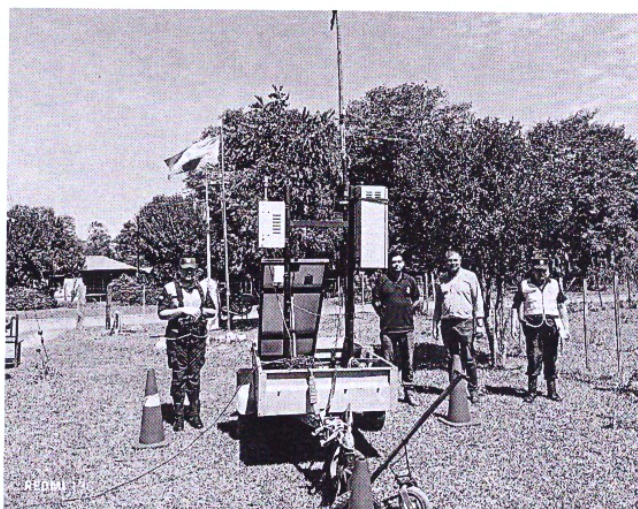
Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

ANEXO IMÁGENES FOTOGRAFICAS

DIA LUNES 18 DE MARZO 2024

MONITOREO CALIDAD DEL AIRE, INSTALACION DE SUB ESTACION EN SAN ANTONIO-PASO YOBAL.





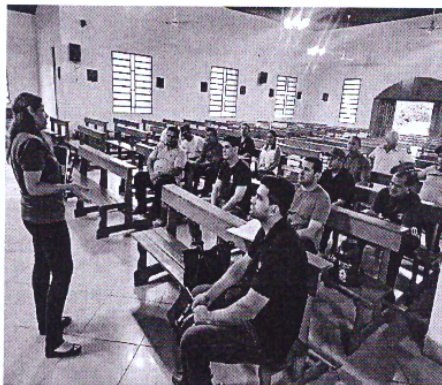
CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concieniar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

REUNIÓN EN LA PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE LA CIUDAD DE PASO YOBAL.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concieniar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

PLANILLA DE ASISTENCIA

REUNIÓN CON INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DISTRITAL DE EMERGENCIA AMBIENTE EN LA PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN.

FECHA: 18/03/2024

PROGRAMA

ORDEN DEL DIA
Presentar antecedentes. Lic. KARINA SÁNCHEZ, Dirección de Salud y Ambiente-CONADERNA.
Coordinar las actividades de monitoreo de la calidad del aire. Lic. HECTOR MUÑOZ, Encargado Inspector del Laboratorio de Investigación de la Atmósfera y Problemas Ambientales LIAPA - FACEN.
Relevamiento de los cauces hídricos a fin de constatar las áreas críticas para el posterior análisis de agua y sedimentos. Ing. HANSEN, Analista y Muestreador del Laboratorio de Agua (FACEN-UNA).
Lic. HANSEN SECCION

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION	TELEFONO	FIRMA
Felix Diazado A.	Comisión de la Casa Com.	09 8233839	Felix Diazado
Angel Alonso C.	Comisión de Emergencia	0984981114	Angel Alonso
Teodoro Luzguez	Comisión de la Casa Com.	0984981114	Teodoro Luzguez
Luis Baizuela S.	Consejo	0984981114	Luis Baizuela
Honorable Sr. J. J. J.	Comisión de la Casa Com.	0984981114	Honorable Sr. J. J. J.
Ruben Itala Galeano	Pastoral Social Misionera	85-538548	Ruben Itala
Felipe Andino	Pte. Hno. de Yelotero	1596744	Felipe Andino
Vidal Brink	Pte. Hno. de Yelotero	1596744	Vidal Brink
Artistas Rivas	Comisión Casa Com.	0984981114	Artistas Rivas
Carlos Alcides López	Pte. Comisión de Asuntos Econ.	0984981114	Carlos Alcides López
Gerardo Forri	Comisión Casa Com.	3302644	Gerardo Forri
Ysaac Baizuela	Casa Com.	2153341	Ysaac Baizuela



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

- DIA MARTES 19 DE MARZO DE 2024.

REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE PASO YOBAL.





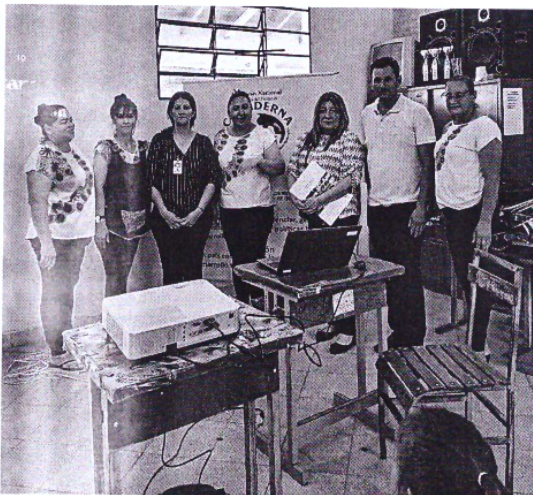
CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

CHARLA CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL ESCUELA 4591 FEDERICO POMPE CON ALUMNOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA. DIRECTORA LIC. PROF. GLADIS PORTILLO.





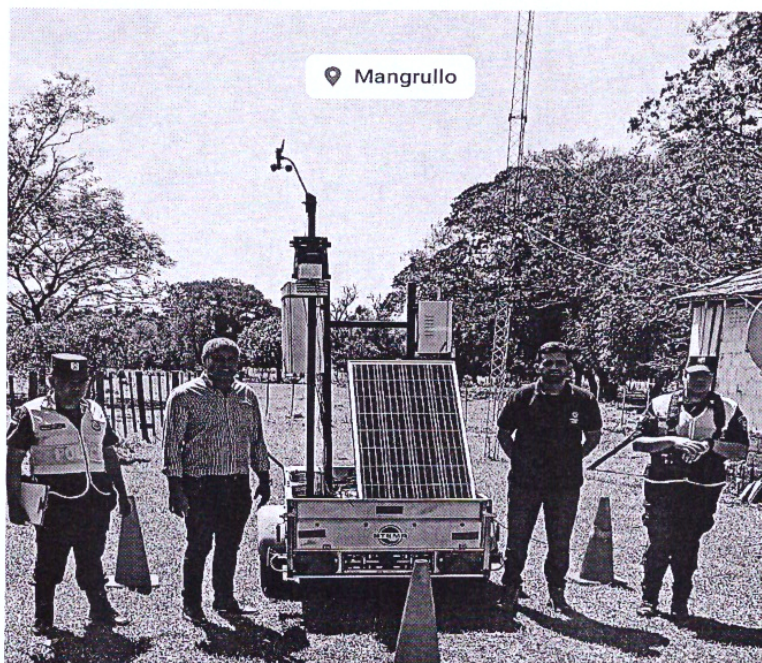
CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

MONITOREO CALIDAD DEL AIRE, INSTALACION DE SUB ESTACION EN MANGRULLO PASO YOBAL





CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

RELEVAMIENTO DE POSIBLES PUNTOS CRÍTICOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA Y SEDIMENTOS.



Arroyo Moroti y Mangrullo



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

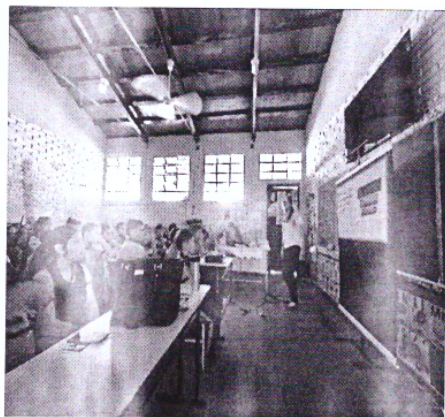
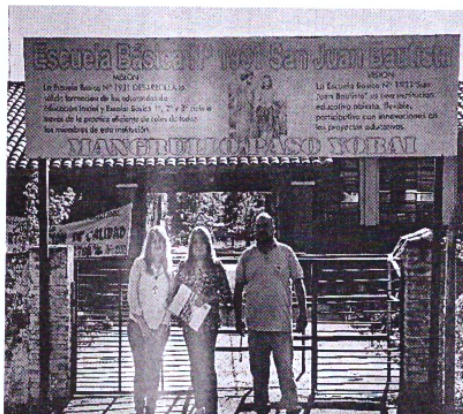
Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024

CHARLA CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL ESCUELA N° 1931 SAN JUAN BAUTISTA MANGRULLO. DIRIGIDO A ALUMNOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA 2° Y 3° CICLO. DIRECTORA: M.SC. DILMA GONZALEZ.





CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

RELEVAMIENTO DE POSIBLES PUNTOS CRÍTICOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA Y SEDIMENTOS.



Arroyo Sanabria, Gasory y San Antonio

Esta Acción contribuye con los

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

